

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre del producto : GALVANISING ZINC RICH
UFI : VYKY-F85U-C006-J4HG
Código de producto : BDS001313AE
Vaporizador : Aerosol

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Pinturas

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

CRC Industries UK Limited
Wylds Road
Castlefield Industrial Estate
TA6 4DD Bridgwater Somerset
United Kingdom
T +44 1278 727200, F +44 1278 425644
hse.uk@crcind.com, www.crcind.com

Representante exclusivo

CRC Industries Europe B.V.
Touwslagerstraat 1
9240 Zele
Belgium
T +32(0)52/45.60.11, F +32(0)52/45.00.34
hse@crcind.com, www.crcind.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +44 1278 727200
Office hours: 9-17h CET

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1 H222;H229
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, H411
categoría 2
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Aerosol extremadamente inflamable. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

	GHS02	GHS09
Palabra de advertencia (CLP)	: Peligro	
Indicaciones de peligro (CLP)	: H222 - Aerosol extremadamente inflamable. H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.	
Consejos de prudencia (CLP)	: P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso. P280 - Llevar guantes de protección/equipo de protección para los ojos. P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C. P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.	
Frases EUH	: EUH208 - Contiene 4-morfolinecarbaldehído (4394-85-8). Puede provocar una reacción alérgica.	

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Dimetoximetano (Metilal) sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	Nº CAS: 109-87-5 Nº CE: 203-714-2 REACH-no: 01-2119664781-31	50 – 75	Flam. Liq. 2, H225
Dióxido de carbono (CO2) (Gas propulsor (Aerosol)) sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	Nº CAS: 124-38-9	5 – 10	Press. Gas (Comp.), H280
Cinc en polvo (estabilizado)	Nº CAS: 7440-66-6 Nº CE: 231-175-3 Nº Índice: 030-001-01-9 REACH-no: 01-2119467174-37	5 – 10	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Acetato de n-butilo sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	Nº CAS: 123-86-4 Nº CE: 204-658-1 Nº Índice: 607-025-00-1 REACH-no: 01-2119485493-29	1 – 5	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH066
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	Nº CAS: 107-98-2 Nº CE: 203-539-1 Nº Índice: 603-064-00-3 REACH-no: 01-2119457435-35	1 – 5	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Hidrocarburos, C7-C9, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos	Nº CE: 920-750-0 REACH-no: 01-2119473851-33	1 – 5	Flam. Liq. 2, H225 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066
Xileno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	Nº CAS: 1330-20-7 Nº CE: 215-535-7 Nº Índice: 601-022-00-9 REACH-no: 01-2119488216-32	1 – 5	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 (ATE=12126 mg/kg) Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla), H332 (ATE=27,124 mg/l/4h) Skin Irrit. 2, H315
Aluminio en polvo (estabilizado) sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	Nº CAS: 7429-90-5 Nº CE: 231-072-3 Nº Índice: 013-002-00-1 REACH-no: 01-2119529243-45	1 – 5	Water-react. 2, H261 Flam. Sol. 1, H228
Butan-1-ol; n-butanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	Nº CAS: 71-36-3 Nº CE: 200-751-6 Nº Índice: 603-004-00-6 REACH-no: 01-2119484630-38	< 1	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) STOT SE 3, H335 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C6 a C13 y con un intervalo de ebullición aproximado de 65 °C a 230 °C (de 149 °F a 446 °F).] sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	Nº CAS: 64742-48-9 Nº CE: 265-150-3 Nº Índice: 649-327-00-6 REACH-no: 01-2119486659-16	< 1	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Óxido de cinc sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	Nº CAS: 1314-13-2 Nº CE: 215-222-5 Nº Índice: 030-013-00-7 REACH-no: 01-2119463881-32	< 1	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Etilbenceno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	Nº CAS: 100-41-4 Nº CE: 202-849-4 Nº Índice: 601-023-00-4 REACH-no: 01-2119489370-35	< 1	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 (ATE=1,5 mg/l/4h) STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412
4-morfolinecarbaldehído	Nº CAS: 4394-85-8 Nº CE: 224-518-3 REACH-no: 01-2119987993-12	< 1	Skin Sens. 1, H317

Producto sujeto al Anexo 1 del CLP, punto 1.1.3.7. Las reglas de divulgación de los componentes se modifican en este caso.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si hay señales o síntomas manifiestos, solicite atención médica.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Lavar la piel con abundante agua. Solicítese atención médica si aumenta la irritación.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar los ojos con agua como medida de precaución. Solicítese atención médica si aumenta la irritación.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
--	---

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantener a la víctima bajo observación. La aparición de los síntomas puede retardarse.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Aerosol extremadamente inflamable.
Peligro de explosión	: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Retire los envases del área del incendio si puede hacerse sin riesgo. Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza.
Procedimientos de emergencia	: Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia	: Evacuar el personal no necesario. Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar que los vertidos o la escorrentía penetren en los desagües, sistemas de alcantarillado y cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Recoger el vertido.
----------------	-----------------------

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Procedimientos de limpieza	: Recoger mecánicamente el producto. En caso de que el derrame sea grande, confíne el producto en un dique y cúbralo con arena o tierra mojada para su posterior eliminación en condiciones de seguridad. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua. Limpiar los derrames poco importantes con un absorbente químico seco. Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.
Otros datos	: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para la eliminación de los materiales contaminados, consultar el apartado 13: "Consideraciones relativas a la eliminación".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura	: Llevar un equipo de protección individual. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas al descubierto y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Evite la exposición prolongada. Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad.
Medidas de higiene	: No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	: Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.
-------------------------------	---

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Dióxido de carbono (CO2) (124-38-9)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Carbon dioxide
IOEL TWA	9000 mg/m³
	5000 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Dióxido de carbono
VLA-ED (OEL TWA)	9150 mg/m³
	5000 ppm
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2025. INSHT
Dimetoximetano (Metilal) (109-87-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Metilal (Dimetoximetano)

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Dimetoximetano (Metilal) (109-87-5)	
VLA-ED (OEL TWA)	3165 mg/m³
	1000 ppm
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2025. INSHT
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	n-Butyl acetate
IOEL TWA	241 mg/m³
	50 ppm
IOEL STEL	723 mg/m³
	150 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE (EU) 2019/1831
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Acetato de n-butilo
VLA-ED (OEL TWA)	241 mg/m³
	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	723 mg/m³
	150 ppm
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2025. INSHT
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	1-Methoxypropanol-2
IOEL TWA	375 mg/m³
	100 ppm
IOEL STEL	568 mg/m³
	150 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	1-Metoxipropan-2-ol (Éter 1-metílico de propilenglicol)
VLA-ED (OEL TWA)	375 mg/m³
	100 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	568 mg/m³
	150 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2025. INSHT

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Xileno (1330-20-7)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Xylene, mixed isomers, pure
IOEL TWA	221 mg/m³
	50 ppm
IOEL STEL	442 mg/m³
	100 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Xileno, mezcla isómeros
VLA-ED (OEL TWA)	221 mg/m³
	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	442 mg/m³
	100 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2025. INSHT
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Xileno, mezcla isómeros
BLV	1 g/g creatinina Parámetro: Ácidos metilhipúricos - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2025. INSHT
Aluminio en polvo (estabilizado) (7429-90-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Aluminio
VLA-ED (OEL TWA)	1 mg/m³ Fracción respirable
Comentarios	d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2025. INSHT
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	n-Butanol (Alcohol n-butílico)
VLA-ED (OEL TWA)	61 mg/m³
	20 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	154 mg/m³
	50 ppm
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2025. INSHT

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C6 a C13 y con un intervalo de ebullición aproximado de 65 °C a 230 °C (de 149 °F a 446 °F).] (64742-48-9)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	White spirit Type 3
IOEL TWA	116 mg/m³
	20 ppm
IOEL STEL	290 mg/m³
	50 ppm
Comentarios	Skin. (Year of adoption 2007)
Referencia normativa	SCOEL Recommendations
Óxido de cinc (1314-13-2)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Óxido de cinc
VLA-ED (OEL TWA)	2 mg/m³ Fracción respirable
VLA-EC (OEL STEL)	10 mg/m³ Fracción respirable
Comentarios	d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2025. INSHT
Etilbenceno (100-41-4)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Ethylbenzene
IOEL TWA	442 mg/m³
	100 ppm
IOEL STEL	884 mg/m³
	200 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Etilbenceno
VLA-ED (OEL TWA)	441 mg/m³
	100 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	884 mg/m³
	200 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2025. INSHT

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Etilbenceno (100-41-4)	
España - Valores límite biológicos	
Nombre local	Etilbenceno
BLV	700 mg/g creatinina Parámetro: Suma del ácido mandélico y el ácido fenilglicólico - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la semana laboral - Notas: I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos), S (Significa que el indicador biológico es un indicador de exposición al agente químico en cuestión, pero la interpretación cuantitativa de su medida es ambigua (semicuantitativa). Estos indicadores biológicos deben utilizarse como una prueba de selección (screening) cuando no se pueda realizar una prueba cuantitativa o usarse como prueba de confirmación, si la prueba cuantitativa no es específica y el origen del determinante es dudoso)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2025. INSHT

DNEL y PNEC

Cinc en polvo (estabilizado) (7440-66-6)	
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	14,4 µg/l
PNEC aqua (agua de mar)	7,2 µg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	146,9 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	162,2 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	83,1 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	100 µg/l
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,18 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,018 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,36 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,981 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,0981 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,0903 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	35,6 mg/l
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	553,5 mg/m³
Aguda - efectos locales, inhalación	553,5 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	183 mg/kg de peso corporal/día

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	369 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	33 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	43,9 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	78 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	10 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	1 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	100 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	52,3 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	5,2 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	4,59 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	100 mg/l
Hidrocarburos, C7-C9, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	773 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2035 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	699 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	608 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	699 mg/kg de peso corporal/día
Xileno (1330-20-7)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	442 mg/m³
Aguda - efectos locales, inhalación	442 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	212 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	221 mg/m³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	221 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	260 mg/m³
Aguda - efectos locales, inhalación	260 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	12,5 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	65,3 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	125 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	65,3 mg/m³

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Xileno (1330-20-7)	
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,327 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,327 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,327 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	12,46 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	12,46 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	2,31 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	6,58 mg/l
4-morfolinecarbaldehído (4394-85-8)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	11,7 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	50,3 mg/m³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	13,3 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	4,17 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	8,93 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	4,17 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	13,3 mg/m³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,5 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,05 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	5 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	1,85 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,185 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,0764 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	2000 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Utilizar protección de ojos conforme a la norma EN 166. Gafas de seguridad con protecciones laterales.

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada. Se recomienda utilizar ropa antiestática, incluido el calzado

Protección de las manos:

Utilizar guantes homologados EN374. El tiempo de penetración del guante ha de ser de mayor duración que la del uso del producto. En caso de que el trabajo dure más tiempo que el de penetración del guante, éste ha de ser cambiado a mitad del trabajo. Guantes de protección de polialcohol vinílico. Espesor del material: > 0,10 mm.

Protección respiratoria

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Respirador homologado para vapores orgánicos. Tipo de filtro: AX

Peligros térmicos

Protección contra peligros térmicos:

No se considera peligroso en condiciones normales de utilización. Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente. Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Gris.
Apariencia	: Líquido con propelente CO ₂ .
Olor	: Característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: Aerosol extremadamente inflamable.
Propiedades explosivas	: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: -18 °C
Temperatura de auto-inflamación	: > 200 °C
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No aplicable
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: Insoluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No aplicable
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 0,931 g/cm ³ a 20°C
Densidad relativa	: 0,93 a 20°C
Densidad relativa de vapor a 20°C	: > 1
Características de las partículas	: No aplicable

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

% de compuestos inflamables : 75 – 100 %

Otras características de seguridad

Contenido de COV : 870 g/l
Información adicional : Aerosol sin propelente.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.
Tiempo de endurecimiento : Inaplicable.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes potentes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. Óxidos de carbono (CO, CO2).

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Dimetoximetano (Metilal) (109-87-5)	
DL50 oral rata	6423 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg de peso corporal
Cinc en polvo (estabilizado) (7440-66-6)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	> 5,41 mg/l/4h
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
DL50 oral rata	10760 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 17600 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	23,4 mg/l/4h

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)	
DL50 oral rata	4016 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 25,8 mg/l
Hidrocarburos, C7-C9, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos	
DL50 oral	> 5840 mg/kg de peso corporal
DL50 vía cutánea	> 2920 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	> 23,3 mg/l/4h
Xileno (1330-20-7)	
DL50 oral	3523 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	12126 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	27,124 mg/l/4h
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	27,124 mg/l/4h
Aluminio en polvo (estabilizado) (7429-90-5)	
DL50 oral rata	> 15900 mg/kg de peso corporal
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)	
DL50 oral rata	2292 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	3430 mg/kg de peso corporal
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C6 a C13 y con un intervalo de ebullición aproximado de 65 °C a 230 °C (de 149 °F a 446 °F).] (64742-48-9)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 3160 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 5000 mg/l
Óxido de cinc (1314-13-2)	
DL50 oral rata	7950 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	2500 mg/l
Etilbenceno (100-41-4)	
DL50 oral rata	≈ 3500 mg/kg de peso corporal
DL50 oral	3500 mg/kg de peso corporal
4-morfolinecarbaldehído (4394-85-8)	
DL50 oral rata	> 7314 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 18400 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata	> 5,319 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas

: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
pH: No aplicable

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Dióxido de carbono (CO2) (124-38-9)	
Corrosión o irritación cutáneas	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Dimetoximetano (Metilal) (109-87-5)	
Corrosión o irritación cutáneas	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Cinc en polvo (estabilizado) (7440-66-6)	
Corrosión o irritación cutáneas	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Corrosión o irritación cutáneas	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
pH	6,2
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)	
Corrosión o irritación cutáneas	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Hidrocarburos, C7-C9, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos	
Corrosión o irritación cutáneas	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Xileno (1330-20-7)	
Corrosión o irritación cutáneas	Provoca irritación cutánea.
Aluminio en polvo (estabilizado) (7429-90-5)	
Corrosión o irritación cutáneas	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)	
Corrosión o irritación cutáneas	Provoca irritación cutánea.
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C6 a C13 y con un intervalo de ebullición aproximado de 65 °C a 230 °C (de 149 °F a 446 °F).] (64742-48-9)	
Corrosión o irritación cutáneas	Provoca irritación cutánea.
Óxido de cinc (1314-13-2)	
Corrosión o irritación cutáneas	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Etilbenceno (100-41-4)	
Corrosión o irritación cutáneas	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
4-morfolinecarbaldehído (4394-85-8)	
Corrosión o irritación cutáneas	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
pH	10

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
pH: No aplicable

Dióxido de carbono (CO2) (124-38-9)	
Lesiones oculares graves o irritación ocular	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Dimetoximetano (Metilal) (109-87-5)	
Lesiones oculares graves o irritación ocular	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Cinc en polvo (estabilizado) (7440-66-6)	
Lesiones oculares graves o irritación ocular	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Lesiones oculares graves o irritación ocular	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
pH	6,2
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)	
Lesiones oculares graves o irritación ocular	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Hidrocarburos, C7-C9, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos	
Lesiones oculares graves o irritación ocular	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Xileno (1330-20-7)	
Lesiones oculares graves o irritación ocular	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Aluminio en polvo (estabilizado) (7429-90-5)	
Lesiones oculares graves o irritación ocular	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)	
Lesiones oculares graves o irritación ocular	Provoca lesiones oculares graves.
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C6 a C13 y con un intervalo de ebullición aproximado de 65 °C a 230 °C (de 149 °F a 446 °F).] (64742-48-9)	
Lesiones oculares graves o irritación ocular	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Óxido de cinc (1314-13-2)	
Lesiones oculares graves o irritación ocular	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Etilbenceno (100-41-4)	
Lesiones oculares graves o irritación ocular	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

4-morfolinecarbaldehído (4394-85-8)	
Lesiones oculares graves o irritación ocular	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
pH	10
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Aluminio en polvo (estabilizado) (7429-90-5)	
NOAEL (animal/macho, F0/P)	1000 mg/kg de peso corporal
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Hidrocarburos, C7-C9, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo.
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C6 a C13 y con un intervalo de ebullición aproximado de 65 °C a 230 °C (de 149 °F a 446 °F).] (64742-48-9)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Dimetoximetano (Metilal) (109-87-5)	
LOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	1000 mg/l/6h/día
NOAEC (inhalación, rata, vapor, 90 días)	2000 mg/l/6h/día
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	500 mg/kg de peso corporal
NOAEL (oral, rata, 90 días)	125 mg/kg de peso corporal
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)	
LOAEL (oral, rata, 90 días)	2757 mg/kg de peso corporal
NOAEL (oral, rata, 90 días)	919 mg/kg de peso corporal

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)	
NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días)	> 1000 mg/kg de peso corporal
Aluminio en polvo (estabilizado) (7429-90-5)	
NOAEL (subcrónico, oral, animal/macho, 90 días)	1034 mg/kg de peso corporal
NOAEL (subcrónico, oral, animal/hembra, 90 días)	1087 mg/kg de peso corporal
Etilbenceno (100-41-4)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	75 mg/kg de peso corporal
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos (Órganos auditivos) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
4-morfolinecarbaldehído (4394-85-8)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	1000 mg/kg de peso corporal
Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

GALVANISING ZINC RICH	
Vaporizador	Aerosol

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina	: La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %
---	---

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Dimetoximetano (Metilal) (109-87-5)	
CL50 - Peces [1]	> 1000 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	> 1200 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	9120 mg/l
CE50 96h - Algas [1]	874,12 mg/l
CEr50 algas	9120 mg/l
NOEC (crónico)	150,5 mg/l
NOEC crónico peces	450281 mg/l
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
CL50 - Peces [1]	18 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	44 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	674,7 mg/l

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
LOEC (crónico)	47,6 mg/l
NOEC (crónico)	23,2 mg/l
NOEC crónico algas	200 mg/l
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)	
CL50 - Peces [1]	6812 mg/l
CL50 - Peces [2]	20800 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	21100 – 25900 mg/l
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	2954 mg/l
CEr50 algas	> 1000 mg/l
Hidrocarburos, C7-C9, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos	
CL50 - Peces [1]	> 3 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	4,6 mg/l Daphnia magna (pulga de agua)
LOEC (crónico)	0,32 mg/l Daphnia magna (21 d)
NOEC (crónico)	0,17 mg/l Daphnia magna (21 d)
Aluminio en polvo (estabilizado) (7429-90-5)	
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	> 100 mg/l
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)	
CL50 - Peces [1]	1376 mg/l Pimephales promelas
CE50 - Crustáceos [1]	1328 mg/l Daphnia magna
CE50 96h - Algas [1]	225 mg/l Raphidocelis subcapitata
NOEC (crónico)	4,1 mg/l Daphnia magna (21 d)
Etilbenceno (100-41-4)	
CL50 - Peces [1]	5,1 mg/l Menidia menidia
CE50 72h - Algas [1]	5,4 mg/l Raphidocelis subcapitata
CE50 96h - Algas [2]	7,7 mg/l Skeletonema costatum
4-morfolinecarbaldehído (4394-85-8)	
CL50 - Peces [1]	> 500 mg/l Leuciscus idus
CE50 - Crustáceos [1]	> 500 mg/l Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	23880 mg/l Desmodesmus subspicatus
CE50 72h - Algas [2]	17440 mg/l Desmodesmus subspicatus

12.2. Persistencia y degradabilidad

GALVANISING ZINC RICH	
Persistencia y degradabilidad	No establecido. No hay datos sobre la degradabilidad de este producto.

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.3. Potencial de bioacumulación

GALVANISING ZINC RICH	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	No aplicable
Dióxido de carbono (CO2) (124-38-9)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,83
Dimetoximetano (Metilal) (109-87-5)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0
Cinc en polvo (estabilizado) (7440-66-6)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,47
Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,3
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol (107-98-2)	
Factor de bioconcentración (FBC REACH)	< 100
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,37
Hidrocarburos, C7-C9, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4,85
Xileno (1330-20-7)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,1
Butan-1-ol; n-butanol (71-36-3)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1
Nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C6 a C13 y con un intervalo de ebullición aproximado de 65 °C a 230 °C (de 149 °F a 446 °F).] (64742-48-9)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,1 – 6
Etilbenceno (100-41-4)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3,6
4-morfolinecarbaldehído (4394-85-8)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-1,32

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

GALVANISING ZINC RICH	
Resultados de la evaluación PBT	No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

12.7. Otros efectos adversos

GALVANISING ZINC RICH	
Otros datos	No se conocen otros efectos
Efecto invernadero potencial (EIP)	0.06 (Gases fluorados de efecto invernadero - (CE) N° 2024/573)

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532) : Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la aplicación. Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
UN 1950	UN 1950	UN 1950	UN 1950	UN 1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
AEROSOL	AEROSOL	Aerosols, flammable	AEROSOL	AEROSOL
Descripción del documento del transporte				
UN 1950 AEROSOL, 2.1, (D), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1950 AEROSOL, 2.1, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS	UN 1950 AEROSOL, 2.1, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1950 AEROSOL, 2.1, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
2.1	2.1	2.1	2.1	2.1
				
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí N.º FS (Fuego): F-D N.º FS (Derrame): S-U	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: 5F
Disposiciones especiales (ADR)	: 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADR)	: 1I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E0
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP87, RR6, L2
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP9
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V14
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV9, CV12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	: S2
Código de restricciones en túneles (ADR)	: D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959
Cantidades limitadas (IMDG)	: SP277
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E0
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP87, L2
Categoría de carga (IMDG)	: Ninguno(a)
Estiba y Manipulación (IMDG)	: SW1, SW22
Segregación (IMDG)	: SG69

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E0
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y203
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 203
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 75kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 150kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A145, A167, A802
Código GRE (IATA)	: 10L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: 5F
Disposiciones especiales (ADN)	: 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADN)	: 1 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E0

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Equipo requerido (ADN)	: PP, EX, A
Ventilación (ADN)	: VE01, VE04
Número de conos/luces azules (ADN)	: 1

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: 5F
Disposiciones especiales (RID)	: 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (RID)	: 1L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E0
Instrucciones de embalaje (RID)	: P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP87, RR6, L2
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP9
Categoría de transporte (RID)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W14
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW9, CW12
Paquetes exprés (RID)	: CE2
N.º de identificación del peligro (RID)	: 23

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (Lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos): Naphtha (petroleum), hydrotreated heavy (64742-48-9)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

Contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso: Aluminium powder (7429-90-5).

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 870 g/l

Directiva Seveso (2012/18/UE, control de riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)

Seveso Información adicional : P3b: AEROSOL INFLAMABLES
Aerosoles «inflamables» de las categorías 1 o 2, que no contengan gases inflamables de las categorías 1 o 2 o líquidos inflamables de la categoría 1
E2: Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones		
Sección	Ítem modificado	Observaciones
8.2	Protección de la piel y del cuerpo	Modificado
8.2	Protección de las manos	Modificado Espesor
15	Seveso Información adicional	Añadido
16	Fuentes de los datos	Añadido

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
AE	Alterador endocrino

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación: polvo, niebla)	Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aerosol 1	Aerosol, categoría 1
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Flam. Sol. 1	Sólidos inflamables, categoría 1
Press. Gas (Comp.)	Gas a presión : Gas comprimido
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis
Water-react. 2	Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables, categoría 2

GALVANISING ZINC RICH

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H261	En contacto con el agua desprende gases inflamables.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH208	Contiene 4-morfolinecarbaldehído (4394-85-8). Puede provocar una reacción alérgica.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Aerosol 1	H222;H229	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Aquatic Chronic 2	H411	Método de cálculo

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto. Aparte de cualquier trato justo con fines de estudio, investigación y revisión de los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente, ninguna parte de estos documentos puede ser reproducida por ningún proceso sin el permiso escrito del CRC. Los productos se rigen por el Reglamento (CE) nº 1272/2008 relativo a la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas (CLIP); el Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH) (en cada caso, con sus modificaciones y sustituciones) y otras leyes aplicables. Es responsabilidad del importador o de los usuarios posteriores garantizar la conformidad del producto que importan. Una FDS proporcionada en la(s) lengua(s) oficial(es) de un país no es una garantía de cumplimiento en ese país.